

V.S. no crea que quiero excusarme a cumplir
esta parte que pueda, con una obligacion tan
sagrada, hare el ultimo sacrificio dando trecientos
pesos en Paños de la Estrella de superior calidad
para la Tropa, o en finos para la oficialidad, y
asi espero de la bondad de V.S. que admitira esta
corta ofrenda, pues quisiera que mi situacion
me proporcionase Sumas de consideracion para
ponerlas a disposicion de V.S. en obsequio de S.M.
y la Nacion

O Dios que a V.S. m. d. Lima
Junio 15. de 1824

Jose Rodulfo

Señor Don Jose Ramon Po.
del Governador de las Pro-
vincias del Callao y Costa
del Norte.



801-94480



Tesorería de Bolívar
1824